

Año LXXIII. — Número 31.965
DIRECCION:
—
REDACCION
Conde de Cárdenas, 18
DIRECTOR-GERENTE:
D. Rafael Osuna Pineda
Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 pesetas trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15 —Número suelto: 1

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

EL SEÑOR
D. Manuel García Lovera
ABOGADO Y DIRECTOR PROPIETARIO DEL "DIARIO DE CORDOBA".
Falleció en Córdoba el día 19 de Noviembre de 1917
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
R. I. P. A.
Las misas que se celebren el día 19 del corriente en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de dicho señor.
Su desconsolada viuda doña Araceli Osuna Pineda, suplica a sus amigos y personas piadosas que le encomienden a Dios y le tengan presente en sus oraciones.

La Comisión provincial

Ayer, a las doce de la mañana, celebró sesión ordinaria la Comisión provincial, presidiendo el señor Marillo Torrico con asistencia de los señores Muñoz Morales, Cámara Herrero, Bastida Fernández, Moreno Cañete y Vagueros Cantillo. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

- Aprobar expedientes sobre reclusión de morados y otro sobre salida de curados.
- Conceder varios ingresos en el Hospicio y Expósitos.
- Aprobar varias cuentas rendidas por el señor arquitecto provincial relativas a obras realizadas en los establecimientos de Expósitos.
- Aprobar facturas del fluido eléctrico y las suministrado a esta Diputación.
- Conceder varios beneficios, Conservatorio de Música y Gobierno Civil durante el mes de Julio último.
- Aprobar asimismo una cuenta que rinde el habilitado de la Audiencia relativa a los gastos del mobiliario de dicho Tribunal durante el año de 1921-22.
- Tomar otra que rinde el señor secretario de la Corporación de los gastos de material correspondientes al mes de Julio último.
- Aprobar la factura de don Antonio Morales relativa al gasto de compostura de un local que hay en el retrete del salón de sesiones de esta Corporación.
- Aprobar el expediente sobre señalamiento de precios medios de las especies de suministros correspondientes al mes de Julio último.
- Aprobar cuentas de bagajes y gastos carterarios que rinden varios Ayuntamientos.
- Aprobar varios expedientes de apremio y responsabilidad seguidos contra varios Ayuntamientos por débito del Contingente correspondientes al primer trimestre de este año.
- Aprobar la distribución de fondos para el mes de Septiembre próximo.
- Aprobar el expediente relativo a la contratación de obras de reparación en la carretera de Palma del Río a la del Estadio de Palma a Ecija.
- Aprobar las cuentas que rinde el director de Carreteras justificando obras realizadas en la de Doña Mencía a su estación.
- Reproducir, con cargo al vigente presupuesto, un crédito concedido para visitar al ramal de carretera de Almodóvar a su estación.
- Aprobar el presupuesto formado por el señor director del Real Colegio de Nuestra Señora de la Asunción para el próximo curso académico de 1922-23.
- Nombrar consejero del Museo de Bellas Artes a José Morante Peláez, que lo es del Conservatorio Provincial de Música.
- Autorizar al conde de Casa-Chaves para que supliera las instalaciones del Museo de Bellas Artes que dirige, ocupando determinados locales en la planta baja del edificio de esta Corporación.
- Designar al vicepresidente señor Murillo Torrico para que asista a la Asamblea que se ha de celebrar en Madrid a fin de dar a la extinción de la langosta.
- Aprobar los expedientes sobre aprobación de vales expedidos por los directores de los establecimientos de Beneficencia para suministros hechos a los mismos.
- Aprobar una moción de la Contaduría pidiendo y aprobar varias cuentas de ramos administrados a los establecimientos de Beneficencia en la segunda quincena de Julio último.
- Las tejidos y confecciones tiene el METRO baratura sin igual reconocido por

Sucedido a propósito de algunas investigaciones de ahora

Triste condición la de los pueblos que no tienen al frente de su dirección hombres rectos que posean la virtud, sientan la verdad y practiquen la justicia.

Allá por el año de 1895, tuvieron mis amigos la humorada de votar mi candidatura para concejal del Ayuntamiento de mi pueblo. Nada de agradable tenía para mí aquel nombramiento, toda vez que de conservadores y liberales se componía la Corporación Municipal y yo iba a ser el blanco en que todos se fijaban, haciendo quizá un desairado papel, sin conseguir nada a cambio de ello.

He de manifestar en honor a los concejales conservadores que constituyen la mayoría, que en todo lo que no afectaba directamente al interés de su partido, en más de una ocasión y en disconformidad con algunos de sus compañeros, secundaban mis propuestas.

Esto dió lugar a que uno de sus más significados dijese al alcalde que, mandando los conservadores, eran atendidas casi con preferencia las iniciativas del concejal de oposición, a lo que el alcalde hubo de contestar: El concejal de oposición no pide más que cosas justas, por lo que no siempre estas pueden negarsele, solamente por sistema de negar.

El juego, en aquel tiempo, constituía en las diferentes clases sociales el vicio más pernicioso de mi pueblo. Varias personas—especialmente mujeres—al saber que pedía mejoras y que conseguía algunas, me indicaron insistentemente que pidiera en el Ayuntamiento la persecución del juego, bien multando a los dueños de las casas donde aquel tenía asiento, bien yendo contra los jugadores, o las dos cosas a la vez, hasta conseguir el objeto deseado.

En más de una sesión, excité el ánimo del Ayuntamiento a la persecución del juego y no encontraba apoyo en estas peticiones. El alcalde era dueño del café donde más se jugaba, y sus amigos y subordinados rechazaban aquella medida, de la que solo ambigüedades conseguía obtener. Yo vi la imposibilidad de conseguir nada por aquel camino, y decidí seguir otro que me diera mejores resultados.

Los sostenedores del juego en el casino, eran, por lo general, individuos que constituían la autoridad de la población y en los cafés y las tabernas, la clase obrera sin distinción de clases ni de edades.

Voy a referir dos casos, que darán la medida de la desprecupación a que se había llegado. En aquel tiempo y en el mejor casino que había en la población, se jugaba lo mismo de día que de noche a los prohibidos, en un salón con vistas a la calle.

Personas constituidas en autoridad eran en la mayor parte de las ocasiones las sostenedoras de aquella diversión reprobable. Ante ellas vi en más de una ocasión a los ordenanzas en pie y sosteniendo el saldo correspondiente a las autoridades de aquellas, esperando sumisos las órdenes de sus jefes que, bien abstraídos en la suposición de la carta que había de venir, bien entusiasmados con la ganancia o desesperados con la pérdida, se olvidaban de toda obligación y hasta del respeto que debiera merecerles un subordinado que los veía delinquir mostrando faltas propias que debían de evitar en los demás.

Yo fui nombrado presidente de aquel casino y, contra la opinión de aquellos viciosos señores, mandé retirar a otro sitio más oculto aquella inmundicia, sostenida descaradamente por los llamados a corregirla.

Otro caso digno de estudio, referido por un concejal. Una gran aglomeración de

obreros de diferentes edades rodeaban la extensa mesa de juego de un café, allí se admitían tallas hasta de a real; un individuo que había perdido todo su dinero, sacó de su bolsillo una cajetilla de tabaco de 20 céntimos, apenas empezada, la enseñó al banquero, diciéndole:—Le faltan sólo dos cigarrillos. ¿La pasas por diez céntimos?—Vn, le contestó aquel y el obrero colocó la cajetilla empezada sobre una carta; vino la contraria y el banquero, ni corto ni perezoso, se guardó la cajetilla en su bolsillo.

En tal escandaloso estado de cosas y viendo la inutilidad de mis advertencias, las que sólo indiferencia merecían de parte de los que podían atenderlas, mandé un muy corto comunicado al DIARIO DE CORDOBA, que firmé, diciendo que en mi pueblo, con infracción de la ley y de la moral, se jugaba escandalosamente a los prohibidos. Aquella queja fué atendida inmediatamente, y por telegrama, en el mismo día, el gobernador de la provincia se dirigió al alcalde, el fiscal de la Audiencia al juez municipal y el coronel de la Guardia civil al capitán de la misma residente en la población.

El resultado fué que aquella noche misma las citadas autoridades, extremando su vigilancia acompañadas de la Guardia civil, visitaron casinos, tabernas y cafés, en donde hasta las mesas de juego habían desaparecido; y como el vulgo, en toda ocasión piensa lo peor, no faltó quien creyera que habían sido avisadas con anterioridad las casas de juego y los jugadores de la visita que se les hizo.

Seguramente al siguiente día, las autoridades del pueblo certificarían a sus respectivos jefes que en la población no había juego alguno de los prohibidos.

El Juzgado, para certificar su actuación siguió tramitando el empezo expediente, que fortaleció con unas sesenta firmas de otros tantos honorables individuos, que certificaban no haber juego alguno en casinos, tabernas ni cafés; sin embargo de todo este trabajo de Juzgado y firmantes para negar lo innegable, el honrado juez de primera instancia hubo de decirme: Creo firmemente que usted dice la verdad, y que los demás, incluso el juez, faltan a ella descaradamente. Y como final de aquel asunto, redactó una solución ambigua, que seguramente dió por buena la autoridad superior de la provincia, pues no volvió a hablarse más del asunto.

Así terminó aquella cuestión, y el juego siguió serenamente, riéndose los jugadores del que inocentemente creyó corregir un vicio.

Mientras que los que tienen el deber de administrar justicia no la impongan a los demás con sus buenas prácticas como base y tengan tolerancia y hasta protección con los que a las leyes estatuidas faltan, tendrán los pueblos que sufrir las consecuencias de su carencia de tacto al elegir sus representantes, confirmando con ello aquella amarga verdad de que cada pueblo tiene la justicia que se merece.

Hilario J. Solano

TRIBUNALES

Juicios para hoy

En la Sección primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista de la causa instruida en el Juzgado de Montilla, por el delito de hurto, contra Manuel Hernández Domínguez.

Defenderá al procesado el abogado señor Velasco.

En la misma Sala se verá la causa procedente del Juzgado de Córdoba, por el delito de amenazas, contra José Guerrero Aguilar.

Defenderá al procesado el abogado señor Baquerizo.

En la Sección segunda se verificará la vista de la causa instruida en el Juzgado de Montero, por el delito de hurto, contra Matías Coletto Cerro.

De la defensa del procesado está encargado el abogado señor Calderón.

Juicios para mañana

En la Sección primera se celebrará mañana la vista de la causa instruida en el Juzgado de Hinojosa del Duque, por el delito de amenazas, contra José Fulgencio García.

Actuará de defensor el letrado señor Velasco.

En la Sala segunda se celebrará la vista de la causa instruida en el Juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de hurto, contra Santiago Molina Gallego y otro.

Informará en defensa de los procesados el letrado señor Molina Albendín.

Sentencias

La Sección primera de esta Audiencia ha dictado sentencia absolutoria en la causa instruida en el Juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Juan Miranda Jiménez.

La Sección segunda ha emitido su fallo en la causa seguida en el Juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de hurto, contra Rafael Sánchez Lara y Macario Caballero Sánchez, condenando al primero de los procesados a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y al segundo a 145 pesetas de multa.

La Sección primera ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones, contra Isabel Yuste Benedito, condenando a la procesada a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

BIBLIOGRAFÍA

"Notas Cordobesas"

Reproducimos con gusto el siguiente escrito publicado en *El Correo de Andalucía*, de Sevilla, original de nuestro querido compañero de Redacción don Marcolino Durán de Velilla:

El notable escritor e ilustre periodista don Ricardo de Montis y Romero acaba de dar a la publicidad el tomo tercero de su interesante obra «Notas Cordobesas» que, como los anteriores, era esperado con gran ansiedad por la intelectualidad cordobesa y, sobre todo, por quienes saben gozar del placer de leer los recuerdos de los tiempos pasados.

En provincias, y sobre todo en Córdoba, donde la producción literaria es escasísima, no deja de constituir un acontecimiento la publicación de un libro; creen muchos que ello se debe a que ningún escritor quiere ponerse en manos de editores, pero sería más lógico pensar que si no se publican libros es porque no se tiene confianza en el éxito.

Es cierto que el Ayuntamiento de Córdoba, generoso siempre para todo aquello que signifique difusión de la cultura, ha facilitado medios al veterano escritor para la publicación de su obra, pero no por ello hemos de regatear los aplausos al señor de Montis que, procediendo con su reconocida nobleza, hizo grandes sacrificios para que cuanto antes saliera el libro a la publicidad.

Constituyen las «Notas Cordobesas» una vasta colección de crónicas, en las que se cumple fielmente el significado de la literatura: instruir deleitando.

En los tomos de «Notas Cordobesas» que van publicados, campea el buen gusto literario que tanto renombre dió a su autor, unido a una exquisita corrección y a una amenidad incomparable.

Sea estas crónicas narraciones sutiles, que unas veces nos instruyen con la cita de datos históricos de la ciudad, y otras nos deleitan con la descripción de escenas originales de la Córdoba típica, en la que nunca falta la alegría de la gente moza, el perfume de las flores de los patios o de las huertas o bien nos regocujan con la presentación de tipos populares y con curiosas anécdotas.

Las «Notas Cordobesas» son, en definitiva, la historia popular de Córdoba, si bien su autor con esa modestia que constituye su esencial condición, dice en las «Cuatro Palabras» que preceden al tomo primero (1911), «que sólo ha tratado de hacer un conjunto de descripciones de lugares, escenas, tipos, usos, costumbres, personalidades y sucesos de la Córdoba de ayer».

El señor Montis, no obstante el éxito alcanzado por su obra, no ha modificado en nada el programa que al principio trazara, demostrando así que el triunfo no le ha embriagado: rara condición en los artistas.

Las «Notas Cordobesas» no deben faltar en la biblioteca de ningún cordobés amante de la patria chica, porque como dice su autor, «los hijos de este hermoso rincón de Andalucía gozarán al recordar los tiempos felices de su juventud y pasarán horas agradables leyendo estas páginas».

Recuérdese a Jorge Manrique cuando decía que «cualquiera tiempo pasado fué mejor».

M. Durán de Velilla
Córdoba, Agosto 1922.

María Cristina, 19. — Córdoba
Frente al Centro Técnico.
La Ferrería del aluminio barato.

DE SOCIEDAD

Han firmado sus esponsales la bella señorita Antonia Manosalvas Martínez y don Manuel Amaro Calderón.

El acto se verificó ante el presbítero don José Galán y Mora, a las ocho de la mañana del lunes. Testigos fueron don Carlos Cárdenas del Castillo, don Luis Poveda Castroverde y don Manuel Gutiérrez Ravé, por el novio, y por parte de la novia don Victoriano Pérez Domínguez, don Alfredo Ortiz Alemán y don Antonio Moyano.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente.

El propietario de la Rambla don Antonio Muñoz Toledano ha regresado de Panticosa.

Ha regresado de Torremolinos, nuestro estimado compañero en la Prensa, el redactor del *Diario Liberal* don Francisco Quesada.

Ayer estubo en Córdoba el alcalde de Aguilar de la Frontera don Rafael Aparicio de Arcos.

Ha regresado de Sevilla nuestro querido amigo don Angel Avilés María.

En el expreso de Málaga han pasado por esta capital con dirección a Madrid las bellas y encantadoras señoritas Concha y Luisa Rubierri, acompañadas de su tío don Enrique.

Han marchado a Málaga el bizarro oficial de Artillería don Miguel Angel Vargas Zúñiga y Velarde y su distinguida esposa doña María Fernández Castillejo.

El METRO da precios ventajosos para el consumidor y así lo tiene demostrado.

El conflicto

El presidente de Ministros en el Palacio Nacional

FOR TELEGRAMAS
INFORMACION
MADRID

Falta de noticias

En el Ministerio de la Gobernación ha recibido a los representantes de la Prensa el subsecretario de aquel departamento don Benito de Castro.

Les dijo que no tenía noticias de interés que poderles comunicar.

Preguntáronle acerca del estado de la huelga de Correos y les contestó que en ella entendía personalmente el presidente del Consejo de Ministros.

La actitud de los empleados

El presidente del Consejo de Ministros ha visitado la sala de distribución de Correos y la sala de aparatos del Centro de Telégrafos.

No se puede apreciar aún con exactitud el resultado de esta gestión.

Los empleados parecen inclinados a la huelga.

Durante las primeras horas de la mañana, el trabajo se realizó normalmente.

En previsión de que se abandonase el trabajo, los funcionarios de que atenderán al despacho de las cartas de particulares, aunque no se encuentran franquetas, toda vez que desear que el público no resulte muy perjudicado de la lucha que aquellos han de sostener con el Estado.

Algunos empleados abandonaron las sacas de la correspondencia, sin atender a su distribución.

Los telegrafistas

Continúan en igual actitud los funcionarios de Telégrafos, no obstante la afirmación de los empleados de Correos de que aquellos secundarían la huelga de éstos.

El señor Silvea

Circula el rumor de que el director general de Comunicaciones ha presentado la dimisión del cargo, a causa de las derivaciones de la huelga de los funcionarios de Correos.

Esta especie no ha podido ser confirmada.

Agitación

De nuevo a diez de la mañana, la concurrencia de empleados en la sala de distribución de la Casa de Correos era muy considerable.

Habían acudido incluso los funcionarios que se hallan francos de servicio.

Todos se mostraban muy agitados.

El señor Sánchez Guerra en Correos

A las diez de la mañana llegó el presidente del Consejo de Ministros al palacio de Comunicaciones.

Nadie le esperaba.

Dirigió al despacho del director general de Comunicaciones, donde conferenció breves momentos con el señor Silvea y los jefes de Correos.

La sala de distribución hallábase llena de funcionarios.

Muchos de éstos estaban en pie sobre las mesas destinadas al reparto de la correspondencia.

Discurso del señor Sánchez Guerra

Del despacho del señor Silvea, el presidente del Consejo de Ministros se dirigió a la sala de distribución, donde dirigió la palabra a los funcionarios de Correos.

—Os ofrecí volver a veros—les dijo—y he venido porque siempre cumplo mis promesas, pero no suscribo las que otros hagan por mí ni me alazo a actuar al dictado.

Ya sabéis que los servidores de la Nación se deben al Estado y que justamente se considera ilegítimo cualquier acto que no corresponda a aquel concepto.

Tengo dicho que el Gobierno no admite condiciones a su actuación y que no puede aceptar la expresión de ambiciones que no sentís.

Tres veces he ocupado el cargo de ministro de la Gobernación y la conducta que he observado con vosotros me permite reclamar un crédito de confianza, pero no acepto plazo para la determinación del Gobierno.

Para corresponder a aquel ofrecí que el Gobierno estudiaría las bases que habéis presentado y anuncié que serían aplicadas las que se pudiese implantar sin la aprobación de las Cortes.

El plazo de reunión de éstas no puede ser lejano, porque ya se sabe que el Gobierno no quiere vivir ajeno de ellas.

No podía yo hacer ofrecimientos ni promesas falsos y he venido a veros sin haber adoptado ninguna resolución anterior.

No ha venido a traeros regalos ni dádivas porque con ellos vosotros y yo nos hubiéramos ofendido.

Se realizarán las mejoras que en justicia deban ser aplicadas.

De las bases que habéis presentado, las dos primeras, relativas a la Junta Central

-Ideal Cinema

or el público selecto.
18 DE AGOSTO DE 1922
noche.—Exhibición primer episodio en episodio en dos partes titulado «Sentencia y extraordinaria serie americana en estado por la bellísima estrella Perla Blanca» núm. 681, con extenso e interesante Y SU TROUPE, número de primer posiciones musicales.

Atención de un asesino

ha sido detenido en la Estación Central de los ferrocarriles, por la Guardia civil, Francisco Mata Zurera, vecino de Aguilar de la Frontera y concejal de aquel Ayuntamiento, que se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del partido, como presunto autor del asesinato del arriero Arturo Reina Romero, hecho acaecido en aquella villa el día 14 del actual en una taberna de la calle de San Cristóbal.

El detenido, después de cometido el delito, se trasladó a esta capital, donde estuvo yagando durante casi todo el día, sin dudar con el propósito de marcharse en uno de los trenes de la tarde a otro sitio burlar así la acción de la Justicia.

Ingresó en la cárcel de esta capital a la disposición del Juzgado de Instrucción de Aguilar.

Merece elogios el importante servicio prestado por la benemérita.

ECOLE SUPERIEURE FRANÇAISE

31 alumnos de este Centro han obtenido 22 matrículas de honor, 33 aprobados, 29 notas y 43 sobresalientes en exámenes verificados este curso en el Instituto de Córdoba

NOTICIAS MILITARES

De Madrid
cedente de Madrid ha llegado a Córdoba el teniente de Caballería don Rogelio de Vignote.

Ascensos
Férez de Infantería don Juan Monche ha sido ascendido a teniente. También ha sido ascendido a comandante de Sanidad Militar don Miromontal.
Otros señores, con motivo de sus respectivos ascensos, han cumplimentado al gobernador militar.

DE LA PROVINCIA

Villafranca
Caballería aparecida
La Guardia civil de dicho puesto ha encontrado abandonada en terrenos del cortijo denominado la Haza ancha, de aquel término municipal, una caballería mayor que se hallaba abandonada, por cuya razón ha puesto el expresado sementante a la disposición del alcalde del pueblo.

Almedinilla
Maestro detenido
En cumplimiento de órdenes recibidas del Juzgado de Instrucción de Priego ha sido detenido por la benemérita en aquel pueblo el maestro nacional don Francisco Barranco López.

Se ignoran las causas que motivaron la orden de detención.
El detenido ha sido puesto a la disposición de aquella autoridad judicial.

Fuente Obejuna
Reyerta
En el cortijo del Bonar, del término de Azuaga, cuestionaron los operarios Angel Molero Cubero e Ignacio Molero Ramírez, que se agredieron mutuamente, resultando el primero con una herida en la cabeza, que fué calificada de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido y puesto a la disposición del Juzgado correspondiente.

Cabra
Sospechoso que se fuga
La Guardia civil de dicha población comunica que, cuando una pareja del benemérito instituto se hallaba prestando servicio de apostadero durante la noche en el río Cabra, cerca del vado de Cabeza gorda, vio que un individuo sospechoso, gineasta en un caballo tordo, intentaba atravesar el río.

Los guardias le dieron el alto y en dicho momento el individuo sospechoso volvió grupas, dándose a la huida, por cuya razón víéronse precisados los civiles a disparar sus Mausers para intimidarlo.

El fugitivo, al sentir los disparos, se arrojó de la caballería que montaba y, aprovechándose de la oscuridad de la noche y de lo accidentado del terreno, desapareció.

Cuando llegó la pareja, halló abandonada la caballería que aquel montaba, encontró sobre el aparejo unas alforjas entre las cuales había una pistola sistema Browning, cargada, dos pares de calcetines, una palanqueta, un berbiquí y varias llaves ganzadas.

Se supone que el fugitivo es uno de los presos evadidos de la cárcel de Cabra, que se hallaba encausado como uno de los presuntos autores del robo a mano armada, cometido algún tiempo en el cortijo de la Cagarruta, de aquel término municipal.

La Guardia civil practica activas gestiones para detener a los fugitivos.

Priego
Detención de una menor reclamada
La Guardia civil ha detenido a la joven de diecisiete años Josefa Mejías Mata, que se fugó de la casa en donde se hallaba sirviendo en Izájar, llevándose algunas ropas y efectos que no eran de su propiedad.

La referida joven fué puesta a la disposición del Juzgado que la tenía reclamada.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

COLOSAL CORRIDA
para el sábado a las once menos cuarto
DESCACHARRANTE CORRIDA
RISA, RISA, RISA EMOCION, EMOCION, EMOCION
Cuatro reses de Surja para Paquirri, Verdades II, Martincho y Mataviejas, con sus tres magníficos sobresalientes. Precios baratísimos, más barato que en el Cine. Señoras medias entradas Grandiosa traca, cinco veces mayor que las anteriores. Rifa de 40 Pepones, 40 Saldrá un solo número y serán premiados este y los 39 restantes, rogando al público los pidan en el acto del sorteo para satisfacción de todos. Los Pepones estarán expuestos en el escaparate de la gran Sastrería y Novedades de Valenzuela, calle Gondomar.
SOMBRA, 1.50.—SOL, 1.
Precios especiales para señoras, niños y militares sin graduación: Sombra, 0.80; Sol, 0.60.

De Instrucción pública

Aspirantes a escuelas
En la Sección administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia se han recibido las siguientes solicitudes de otras tantas maestras para tomar parte en el próximo concurso de traslado: doña Rosalía Muñoz Otero, maestra de Cañada del Gamo; doña Francisca Eustaquia López, de Ojuelos Altos; doña Dalila Saldívar Núñez, de Villabarta; doña María de la Salud Ramón Sarracoy, de Fuente Carreteros; y doña Petra Fernández Luna, de Fuente la Lancha.

La Escuela de Artes y Oficios
Por la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba ha sido publicada la siguiente convocatoria a matrícula oficial para el curso de 1922 a 1923.

Durante todo el mes de Septiembre próximo queda abierta en esta Escuela la matrícula oficial para el curso académico de 1922 a 1923, en las diferentes enseñanzas que constituyen el siguiente plan de estudios:

Enseñanzas generales.—Gramática Castellana y Caligrafía, Aritmética y Geometría práctica y Elementos de Construcción, Elementos de Mecánica, Física y Química, Dibujo lineal, Dibujo artístico, Modelado y Vaciado, Elementos de Historia del Arte.

Enseñanzas de ampliación correspondientes al peritaje artístico industrial.— Composición decorativa (Pintura), Composición decorativa (Escultura), Concepto del Arte e Historia de las Artes decorativas.

Talleres.—Vaciados y Moldajes, Carpintería, Ebanistería y Talla, Metalistería, Fundición, Forja, Cerrajería, Repujado, Cíncelado, Grabado, Orfebrería y Joyería, Cueros artísticos, Cantería, Talla ornamental y sacado de puentes en piedra, Pintura decorativa, Cerámica.

Enseñanza especial de la mujer.—Economía doméstica y Labores.

Nota.—Lo mismo que en años anteriores y con arreglo a lo dispuesto en la Real orden de 8 de Marzo de 1910, pueden las mujeres matricularse, además de en la anterior enseñanza, en cualesquiera otras de las que se dan en esta Escuela.

Instrucciones generales de matrícula.— Los alumnos de nuevo ingreso sufrirá el examen correspondiente, que consistirá en un ejercicio de lectura y escritura al dictado, y de las cuatro reglas aritméticas, de sumar, restar, multiplicar y dividir números enteros. Este examen deberá solicitarse del señor director desde el 1.º al 20 del mes de Septiembre, mediante instancia impresa que se les facilitará en la Secretaría de la Escuela. A dicha instancia deberán acompañar una partida o volante parroquial para acreditar la edad de doce años, y un certificado de estar vacunados o revacunados, expresando la fecha de la última revacunación, y de no padecer enfermedad contagiosa, reintegrados dichos documentos con timbres móviles de diez céntimos.

Serán dispensados del examen de ingreso los que acrediten tenerlo aprobado en los Institutos generales y técnicos, mediante la certificación correspondiente.

Los alumnos de cursos anteriores lo acreditarán por medio de las papeletas de inscripción que obren en su poder.

La matrícula, para todos en general, es completamente gratuita.

Para la matrícula en los talleres se precisa acreditar mediante partida o volante parroquial, la edad de catorce años cumplidos.

La inscripción de matrícula no supone el derecho absoluto a ser admitido desde luego en las clases, sino el de entrar en turno para obtener puesto en las mismas, según se determina en el reglamento interior de esta Escuela.

Sección de industrias.—En los presupuestos generales del Estado para el año económico de 1922-23 se consigna partida para ampliar las enseñanzas de esta Escuela con la Sección de Industrias y se crean, además, las plazas de maestros de talleres de cueros cordobeses y labores femeninas. Como la implantación de la Sección de Industrias requiere un estudio previo del plan de las enseñanzas que se cursarán, nombramiento de personal, organización de talleres, etc., etc., ello obliga necesariamente a no poderse, por el momento, anunciar convocatoria, ni abrir matrícula para dicha Sección de Industrias, lo que se hará oportunamente y tan pronto sea para ello autorizada esta Escuela por la Superioridad.

Córdoba 15 de Julio de 1922.—Por orden, el secretario, Vicente Chicote y Reico.—El director, Rafael García Guijo.

Caramelos de Villafranca de los Barros marca «San Antonio»
Los más refrescantes, esquisitos e higiénicos. Se venden en principales Confiterías y Ultramarinos.

Juan Diaz Reyes

Venta de Vinagre y Aceite de Oliva.
Despachos: Plaza de la Judería, 20 y Mercado Sánchez Peña, núm. 81.

Autobús de Córdoba

(Sociedad Anónima)
Oficinas provisionales, Gondomar, 19.—Córdoba
Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se admiten suscripciones en las oficinas de la misma y en las de los Sres. Pedro López e hijos para cubrir hasta 200 acciones de 500 pesetas, y 780 de 100 pesetas que quedan en Cartera, habiendo de entregar el 40 por 100 al hacer la suscripción y el resto en los plazos que el Consejo determina.

Dada la necesidad sentida en Córdoba de una red de comunicaciones urbanas y siendo esta Sociedad propietaria de la concesión exclusiva de la misma, estas acciones constituyen una buena y segura colocación para el Capital, pues han calculado los Técnicos que producirán bastante más del diez por ciento.

DEL AYUNTAMIENTO

La Colonia Escolar
La Colonia Escolar de Córdoba continúa sin novedad en Sanlúcar de Barrameda.

Regalo de libros
La señora viuda del inolvidable cronista de Córdoba don Rafael Ramírez de Arellano ha regalado al Ayuntamiento varios ejemplares de la obra dedicada por aquel a las Parroquias de Toledo.

Servicio de vigilancia
El alcalde señor Barrios Rejano ha ordenado que sean dos los guardias del Municipio que durante la noche presten servicio en los alrededores de la Plaza de Toros, para evitar que los rateros cometan fechorías, como las que recientemente han ocurrido.

El agua
El señor Barrios Rejano prosigue las gestiones para el mejoramiento del servicio de riegos.

acompañado del funcionario de la Sección Municipal de Obras Públicas señor Sánchez Cerrillo, ha visitado el pozo y la bomba que se ha dispuesto en la Puerta de Sevilla.

También ha visitado la bomba instalada en la Huerta del Rey y la establecida en la Chorrera del río para el aprovechamiento con destino al riego. Este agua no es del río, sino de un desagüe que probablemente procede de los pozos bajos de la ciudad. El agua es abundante y muy clara.

Asimismo ha examinado el señor Barrios Rejano las obras que se realiza en el Matadero para la instalación de un motor que aumentará considerablemente la dotación de agua de aquella importante dependencia.

Por último, el alcalde ha estado en los talleres del señor Torrent, viendo que ya están terminadas las diez cubas destinadas al servicio de riego de los paseos.

La recaudación
El día 16 se recaudaron en el Ayuntamiento por derechos del Matadero pesetas 921.57; por el arbitrio sobre carnes, 1.098.14; por varios arbitrios municipales, 1.189.02; por el arbitrio sobre bebidas, 3.378.10; y por repartimiento general, 643.34. Total, 7.229.87 pesetas.

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA
Esta Administración les avisa que han sido puestos en circulación los giros para el pago de sus respectivas suscripciones, advirtiéndoles que en las Letras que les serán presentadas se consigna el tiempo que comprende dicho pago.

Para evitar los perjuicios de devolución de Letras se les ruega que atiendan el giro, sin otro aviso, haciendo efectivas las que les sean presentadas.

Gacetillas

La Diputación Provincial
El vicepresidente de la Comisión provincial don Pablo Murillo Torrico ha citado para hoy, a las doce, en su despacho oficial, a los directores de los diarios de la localidad.

XÓCHILTZOTL
Medicamento vegetal curativo de la DIABETES

DE VENTA: En Farmacias y Droguerías y en el Depósito, para Córdoba y su provincia, a cargo del Dr. Enrique Villegas.

La verbena de San Basilio
Añoche terminó lo popular verbena del Alcázar Viejo.

Se verificó la entrega de los premios del concurso del «cante jondo» y celebróse una fiesta flamenca que resultó muy animada.

La concurrencia de público fué extraordinaria.

Farmacia del Dr. G. Escrivá
SAN PABLO, 3 y 5 (PLAZA DEL SALVADOR)
Esmerada preparación de fórmulas y prescripciones.—Productos puros.—Herboristería medicinal.—Aguas minerales.—Laboratorio de esterilización.—Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

Una denuncia
Don Francisco Fernández Caparrós, ha sido denunciado por tener un autocamión sin número de matrícula y carecer el conductor del referido vehículo del carnet correspondiente.

PIEL VENEREAS Y SIFILITICAS
ANÁLISIS MICROSCÓPICOS
Clínica Berjillos
— Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 6. —
— Bravillo Laportilla, 2.—Córdoba.

AUTOMOVILES HISPANO SUIZA

Chassis 8, 16 y 30 HP.
Entrega inmediata
ORTEGA OBRERO, filial de M. ARTEMAN (S. EN C.)
Agentes exclusivos para Córdoba y su provincia
Conde del Robledo, 2.—Córdoba.—Teléfono 632

Defunción

En Murcia ha fallecido, a una edad muy avanzada, el respetable sacerdote don Enrique Coll Pascual.

Dicho señor, al enviudar, estudió la carrera eclesiástica y obtuvo, entre otros cargos, el de beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba.

También fué profesor de idiomas, pues dominaba el Francés, el Inglés, el Italiano y el Alemán, en el Seminario Conciliar de San Pelagio y en otros centros docentes de esta capital.

Por sus excelentes dotes de carácter gozaba de la general estimación.
Descanse en paz el alma del finado.

VENTA DE ACEITE
Por cuenta del cosechero se vende aceite de superior calidad, de la sierra de Montoro, en la calle de Alfaro, núm. 36.

Correos
Próxima convocatoria. Preparación completa. Brillantes resultados en convocatorias anteriores. «Academia Torres», Ramírez de Arellano, 7. Córdoba. Internado. Pídanse reglamentos.

Telas blancas. Siempre son las mejores las del METRO en igualdad de precios.

Reyerta entre cocheros
Ayer, en la calle del Horno del Cristo, cuestionaron los cocheros de punto Francisco Tienda Toscano y Pedro Pretel Alarcón, resultando el primero con una herida confusa en la región carpijana derecha, de carácter leve, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

El agresor fué detenido y ha sido puesto a la disposición del Juzgado correspondiente.

FRANCISCO MOLTO AURA
MEDICINA — CIRUGIA — PARTOS
ENFERMEDADES DEL PECHO
= Aplicación del 606 y 614 =
Góngora, 9 (entrada por Julio Burell)
Consulta: Días laborables de 2 a 5, festivos de 12 a 2

Detención de la autora de un hurto
Hace varios días se personó en la Comisaría de Vigilancia la vecina de esta localidad María Fernández Fernández manifestando que le habían hurtado una cadena de oro con dos medallas del mismo metal.

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia señores Córdoba y Vigo, encargados de la busca y captura de los autores de dicho hurto, detuvieron ayer a la joven Encarnación García y García, quien se confesó autora de la sustracción, ocupándose la referida alhaja.

Encarnación García, después de prestar declaración en la Comisaría de Vigilancia, fué conducida a la cárcel, donde ha quedado a disposición del Juzgado de instrucción.

En la bodega de Diéguez, REALEJO, 66, se está vendiendo un vino de 20 superior a 1.50 litro y de 24 riquísimo a 1.75 litro. Precio especial por arrobas

Una rifa
Los vecinos de la calle de Esmelido número 27, Manuel Villegas Alcalde y Concepción Vello Uclés, promovieron ayer un fuerte escándalo en rifa, en su domicilio, resultando Manuel Villegas con una herida contusa de carácter leve en el ojo izquierdo, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

Manuel Caballero
Médico-Dentista
GONDOMAR, 3, PRINCIPAL

Infactor
El arriero José Pérez González ha sido denunciado por desobedecer las Ordenanzas municipales.

Quincenarios
Han ingresado en la cárcel para cumplir quincena los individuos de malos antecedentes Francisco García Peláez, Manuel Lara Camuñas, Antonio Fernández Ramón y Valentina Martín Vázquez.

SAPENA es la zapatería que vende más barato. Demostración: unas zapatillas de material cosidas color o negras para señora por 6 ptas. y para caballero 7.
Conde de Cárdenas, número 26

Accidentes
Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro las personas siguientes:
Andrés Roldán Misa, de extracción de un cuerpo extraño.
Rafael Gallegos Mejías, de mordedura de perro en la pierna derecha.
Soledad Ruiz Campos, de extracción de un cuerpo extraño.
Enrique Carmona Ruiz, de herida contusa en el frontal.
Manuel Granados Díaz, de contusión en el occipital.
Francisco Tienda Toscano, de contusión en la región carpijana derecha.
Y Manuel Villegas Alcalde, de contusión en el ojo izquierdo.

CLÍNICA RONCAL
Especialidad: Garganta, Nariz, Oído.
Bravillo Laportilla, 3, pral.—Córdoba
LABORATORIO.—Consulta de 1 a 3.

Avisos útiles

Urberuaga de Uvilla.—Muy útil para el aparato respiratorio. Pídanse folletos y guías. Se remiten gratis. Servicio de automóviles desde Estación de Dama.

SANTOS DEL DIA
Hoy: San Agapito, mártir, y Santa Elena, virgen mártir.—Mañana: San Luis, obispo, y San Martín ermitaño y confesor.

JUBILEO CIRCULAR
Hoy en la Real Iglesia de San Pablo, con sermón por don Antonio Cabrera, por su difunta esposa. Mañana en la misma iglesia.

EN SAN PABLO
El día 19 comenzará la solemne novena en el Inmaculado Corazón de María, dedicada a los niños y la Real Archidiócesis canónicamente establecida en dicha Real Iglesia.

Todos los días, a las ocho, Misa rezada de acción para los devotos y archicofrades, con acompañamiento de órgano y motetes.

A las siete de la tarde, comenzará la función de exposición de S. D. M., estación mayor, Repletaria cantada, novena y sermón, que es cargo del R. P. Juan de Dios Arzávalo, C. Superior de la Residencia de Madrid; terminando con la reserva.

EN LA ENCARNACION
El domingo 20, a las diez de la mañana, se celebrará en este monasterio una solemne función en honor de San Bernardo Abad, estando encargado del panegírico un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

Por la tarde, a las tres y media, con exposición de S. D. M., se rezará el santo Rosario, letanía cantada, ejercicio y cánticos.

XVII ANIVERSARIO
Las misas que se celebran los días 18 y 19 en el parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el alma de don Antonio Priego Ruiz (q. e. p. d.)

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia ruegan a sus amigos que tengan presente sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Nuevo Restaurant Miguel Gómez
Calle Marqués de Baíl (antes Morillas) 5.
Teléfono 149
Plato del día: Ternera a la Pastora.

Restaurant AMBOS MUNDO
(ANTIGUO CERRILLO)
Vinos finos de las bodegas A. Pérez Barquero. Se dan tapas especiales por el consumo de la mañana, de 11 de la mañana a 11 de la noche.
Plato del día: Bisitak a lo Fornos.

Restaurant del Tourist's Bar
Victoriano Rivera (antes Plata).—Teléfono 266.—Servicio esmerado y económico. Cargos a domicilio con prontitud.
Bajo la dirección del acreditado cocinero D. PABLO BRUZO FUENTES.
Plato del día: Filete a la jardinera.

Viuda de José Barea
Abastecimiento de carnes
PRECIOS AL PÚBLICO.—Vaca con hueso 3.00 ptas. kilo.—Id. sin hueso, 4.20.—Ternera con hueso, 3.40.—Id. sin hueso, 4.80.—Macho 2.50

M. RUIZ TORIL
MEDICO-CIRUJANO
Consulta diaria de 3 a 5.
Gratis a los pobres de 8 a 10.
Velázquez Bosco, 8 (antes Comedias).—Córdoba

José Navarro
Despacho de carnes ESQUINA CALLEJÓN DEL TIRRE
Precios al público desde el 1.º
Vaca con hueso 3.00 ptas.
Idem sin idem 4.20
Ternera con idem 3.40
Idem sin idem 4.80
Idem clasificada 5.80
— SERVICIO ESMERADO A DOMICILIO —

Sarna
Roña
Se cura cómodamente en diez minutos sin baño, con el Sulfureto Caballero.

De venta en droguerías y farmacias. En Córdoba: Centro Técnico Industrial, Farmacia J. Fuentes, D. Hornachuelo.

Nueva Hospedería—Hijos de Miguel Gómez
Situada en Cerro Muriano, con amplio comedor, esmerado servicio y gran confort, para banquetes. Se reciben avisos al Restaurant Hijos de Miguel Gómez.

Subasta voluntaria
El día 4 de Septiembre próximo, a las diez de la mañana, se venderá en subasta voluntaria, bajo el tipo de ciento de nueve mil pesetas, en el Juzgado de Instrucción de Córdoba, calle Góngora, número, la casa números 2 y 4 de la calle Madera Alta, con fachadas a dicha calle y a la Plaza de Antonio Grilo (Puerta de los Illegos). La referida casa puede verse desde las tardes de 4 a 7. El pliego de condiciones, regulador de dicha subasta, estará de manifiesto en la Secretaría judicial de don Pedro Fernández Piñateo, el referido Juzgado de 1.ª Instancia.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Se reproduce la huelga de Correos

Créese que el conflicto tendrá consecuencias políticas.—El Director de Comunicaciones no admite.—El Jefe del Gobierno rehúsa hablar con los periodistas.

MADRID

El manifiesto que el Cuerpo de Correos dirige a la opinión pública

Los funcionarios del Cuerpo de Correos que forman la comisión de huelga hablan con los periodistas a primera hora de la noche manifestando que era inexacto que ellos hubiesen dado el orden de paro. Seguidamente facilitaron una copia del manifiesto que dirigen al país y que dice lo siguiente:

La firma de siete hombres de honor, que quienes esta palabra no es cosa vana, que al alto tribunal de la nación que es la opinión pública, sin que la gravedad que envuelven estas manifestaciones los obligue.

Sabemos que nos jugamos el pan, la libertad y hasta nuestra vida, pero no rehusamos a los dictados de nuestra conciencia.

En la entrevista que celebramos el día 10 del actual con el presidente del Consejo de Ministros éste nos pidió un voto de confianza y nosotros le contestamos que no podíamos dárselo sin contar con la autorización de nuestros representantes.

Nos requirió para que volviéramos a la normalidad haciéndonos la promesa de que serían satisfechas nuestras aspiraciones, que él consideraba legítimas, toda vez que el Gobierno no podía dejarse coaccionar para publicar un decreto.

Después, cuando el director general del Cuerpo dijo que contraía públicamente el compromiso de que serían satisfechas las aspiraciones del Cuerpo de Correos y nos rogó depositáramos en él nuestra confianza, no vaciamos en subrayar nuestro afecto haciéndole objeto de una clamorosa ovación.

Llegamos al domicilio del señor Sánchez Guerra; éste nos enseñó, ahora no lo haría usando una negativa que nada vale este siete firmas, tres Reales decretos: uno se refería a la creación de la Junta Consultiva del Cuerpo, otro a la modificación de la constitución de los tribunales de honor y el tercero al abono de haberes por horas extraordinarias de servicio.

Estos Reales decretos han sufrido ya tres modificaciones tan esenciales que dejan al descubierto por completo el objeto de su creación.

Se mostró conforme con ellos don Jorge Silveira, quien como caballero que es no nos desmentará.

Nos dijo el presidente que contaba con la plena confianza del Rey para resolver el conflicto.

El presidente ha estado en la Central de Correos y trata con aviesa condición de poner frente a esta Junta a los oficiales de Correos.

La fórmula aceptada por el jefe del Gobierno fue la siguiente: Creación de las Juntas consultivas; remisión de los carteros despedidos y premios a la constancia consistentes en el abono de dos mensualidades cuyo importe y distribución calculará el señor Silveira.

Ahora se ve claramente que el presidente trató de hacer una maniobra para solucionar el problema, si bien hay que reconocer que en la ocasión presente debemos al equívoco proceder del señor Sánchez Guerra la unión de todos los oficiales y jefes de Correos.

Sometemos a la consideración del país el conflicto y esperamos su fallo.

En Correos no se trabaja

Aunque la Comisión de huelga de funcionarios de Correos no ha dado orden de ninguna índole que se refiera a la declaración de huelga, el personal cesó de trabajar a raíz de haber oído el discurso pronunciado por el señor Sánchez Guerra.

Los trenes-correos de la tarde sólo llevaron la correspondencia despachada a las diez y media de la mañana.

Tampoco funcionan las oficinas de aparatos de los tados y giros.

Los giros que fueron hechos en provincias en los días 6 y 7 y sucesivos, no han sido repartidos todavía en Madrid.

En algunas estafetas al ser entregada la correspondencia advertían los funcionarios que no respondían de que llegara a su destino, pues ellos sólo se limitaban a hacerse cargo de ella.

El director de Comunicaciones

En los círculos políticos se rumoreaba con insistencia que don Jorge Silveira había presentado la dimisión del cargo de director de Comunicaciones, en vista de la posición tan desairada en que le había colocado el señor Sánchez Guerra.

Se sabe que el señor Silveira celebró una extensa conferencia a última hora de la tarde con los funcionarios de Correos que componen la Comisión de huelga.

Los comentaristas

Los comentaristas dirigen censuras al presidente del Consejo de Ministros diciendo que se ha colocado en una situación poco airosa, toda vez que es notorio el ofrecimiento que hizo a la Comisión de huelga la tarde en que se resolvió el conflicto, bajo palabra de honor de que el Gobierno aceptaría las bases propuestas en el acta de 31 de Julio.

El presidente y los periodistas

A las cinco de la tarde llegó el jefe del Gobierno a la Presidencia, mostrándose sorprendido al advertir la presencia de los periodistas.

Los reporteros solicitaron del señor Sánchez Guerra que les hiciera nuevas manifestaciones relativas al conflicto de Correos y el presidente visiblemente malhumorado se limitó a contestar:

—No hay nada nuevo que añadir a las manifestaciones que hice esta mañana.

Seguidamente el presidente penetró en su despacho.

Lo que dice «La Epoca»

El órgano de los conservadores publica el siguiente suelto:

A primera hora de la tarde circularon rumores de que los funcionarios de Correos habían adoptado actitudes rebeldes volviendo a abandonar los importantes servicios que les tiene confiados el Estado, y a última hora fué confirmada la noticia.

Lamentamos que sin verdadero fundamento se adopten estas actitudes y ello hace creer que los funcionarios de Correos han olvidado la seriedad que caracteriza al señor Sánchez Guerra en todos sus actos.

En bien del país y defensa de sus intereses hacemos un llamamiento a la reflexión para que los funcionarios de Correos no antepongan todo al cumplimiento de sus obligaciones.

Visitando al Presidente

Visitaron al Presidente a última hora de la tarde el ministro de Instrucción, el del Trabajo y los subsecretarios de Guerra, Gobernación y Fomento.

También fué visitado el señor Sánchez Guerra por el director general de Orden público.

Una conferencia

Se ha sabido que el presidente del Consejo de Ministros ha celebrado una extensa conferencia con la Comisión de huelga del Cuerpo de Correos, si bien se ignora la forma en que se desarrolló la entrevista.

La situación política

De las conversaciones recogidas en distintos centros políticos, se deduce que la situación política se ha agravado notablemente con los últimos acontecimientos.

Se asegura que el Rey regresará a Madrid sin efectuar su proyectado viaje a Inglaterra.

La opinión de Lerroux

Preguntado don Alejandro Lerroux acerca de la visita hecha por el jefe del Gobierno al Palacio de Comunicaciones se expresó en la siguiente forma:

Cuando conocí la noticia solo se me ocurrió pensar que ese hombre quiere irse.

Ha querido, sin duda alguna, el señor Sánchez Guerra provocar un conflicto para presentar la cuestión de confianza, pero el verdadero motivo es el problema de Marruecos.

Del Ministerio de Instrucción

El señor Montjo recibió a los periodistas en su despacho oficial manifestándoles que estaba ultimando varios decretos referentes a la creación de las escuelas de maternidad y a otras instituciones para combatir el analfabetismo.

Refiriéndose a Marruecos dijo que cuando se implante el protectorado civil interviendrá principalmente en los asuntos marroquíes el ministro de Fomento y él, toda vez que la nueva política que allí ha de seguirse tendrá por base la realización de obras públicas y la creación de centros de enseñanza.

Artículos de ocasión. No hay casa que tenga tantos como el METRO ni tan baratos.

De Marruecos

El parte oficial de Africa facilitado en el Ministerio de la Guerra a la Prensa dice lo siguiente:

Participa el alto comisario que no ocurre novedad en los territorios de Centa, Tetuán y Larache.

En el territorio de Melilla, en las proximidades de Tamatusin una partida de malhechores tuvo un encuentro con un grupo de indígenas sometidos.

Fué perseguida por fuerza de la policía que sostuvo fuego con ella, disparándose también desde la mencionada posición.

Un indígena sometido resultó herido, prestándosele auxilio en Tamatusin.

No ocurre otra novedad.

PROVINCIAS

San Sebastián

La cuestión de Tánger

San Sebastián.—En el Ministerio de Jornada han entregado a la Prensa la siguiente nota:

—Las noticias publicadas por parte de la Prensa respecto a una supuesta intervención franco-inglesa en Tánger para reconocer la soberanía del Sultán en forma que España quedara eliminada, carecen de exactitud.

Las seguridades dadas al Gobierno español de que nada se hará en Tánger sin su cooperación y concurso, serán mantenidas, si bien esto no quiere decir que la fecha de la conferencia en que se ha de tratar de dicho asunto sea aplazada ni que se afirme nada.

El Gobierno español tiene la firme convicción de que se establecerá relaciones de cordialidad entre los tres países a que afecta el problema, haciéndose valer los títulos que España posee por su situación geográfica especial para que Tánger le sea reconocido.

Llega el ministro de Estado

San Sebastián.—Ha llegado el ministro de Estado acompañado de su familia, siendo esperado en la estación por las autoridades y el cuerpo diplomático.

El Congreso Teresiano

San Sebastián.—En el paraninfo del Instituto se celebró la sesión de clausura del Congreso Teresiano.

Presidió el acto la Reina Cristina acompañada de las autoridades.

Discursaron el Obispo de la Diócesis y el diputado señor Pradera, siendo ambos muy aplaudidos.

Santander

Un carrero gravemente herido

Santander.—Un tranvía arrolló a un carrero que iba guiado por Florencio Flores. Este resultó con heridas de gravedad, siendo conducido al Hospital provincial.

La familia Real

Santander.—La Reina Doña Victoria no salió del palacio de la Magdalena.

El Príncipe de Asturias y el Infante don Jaime pasearon en automóvil por la población.

Cañonero

Santander.—Ha entrado en el puerto el cañonero «Marqués de la Victoria».

Oviedo

Huelgas solucionadas

Oviedo.—Se ha solucionado las huelgas que sustentan los mineros de Mieres y Pola de Lena, habiendo aceptado los obreros el reconocimiento médico.

También se ha vuelto al trabajo en las minas de Ollonegro, donde se provocó un conflicto a causa de haber sido despedido un trabajador por un vigilante.

La fórmula de arreglo ha consistido en la formación de un comité paritario para que resuelva el asunto.

Almería

Los buscadores de tesoros

Almería.—En el barrio del Llano una vecina que tenía la obsesión de hallar un tesoro se puso a hablar con un albañil, al que convenció para que efectuara los trabajos que fueran precisos.

El albañil comenzó la operación con gran ahínco y al anochecer halló una galería perteneciente a una fortaleza árabe.

Cuando reconocían el terreno se desprendió una enorme piedra, aplastando al albañil y dejando gravemente herida a la mujer.

Esta se llama Dolores González y el albañil José Banaventa.

Barcelona

Músico agonizante

Barcelona.—El reputado maestro de música José Pedrell, se encuentra agonizante.

A media tarde le fueron administrados los Santos Sacramentos.

Los obreros de la fundición Girona

Barcelona.—Han entrado al trabajo los obreros de todos los departamentos de la fundición Girona sin que ocurrieran incidentes.

La fuerza pública había establecido en los alrededores de la fábrica un servicio especial de vigilancia para prevenir a los obreros contra cualquier agresión.

Los funcionarios de Correos

Barcelona.—Ha causado pésimo efecto entre los oficiales del Cuerpo de Correos las declaraciones hechas por el jefe del Gobierno.

Los funcionarios continúan trabajando normalmente por no haber recibido noticias en contrario del Comité de huelga que reside en Madrid.

Consejo de guerra

Barcelona.—Se ha celebrado un Consejo de guerra para fallar la causa instruida contra el periodista Jesús Ollero y dos tipógrafos por el delito de excitación a la rebelión.

El fiscal pidió para cada uno de los procesados la pena de cuatro años de prisión.

Cádiz

La inauguración de un monumento

Cádiz.—En el Ayuntamiento se ha celebrado una reunión a la que asistió el escultor señor Parera, para designar la fecha en que se ha de inaugurar el monumento erigido al marqués de Comillas.

Se acordó que la inauguración se efectúe el día 12 de Octubre, coincidiendo con la celebración de la fiesta de la Raza.

Ferrol

Nueva plaza de toros

Ferrol.—Tres acaudalados vecinos de la Coruña, Ortigueira y Puente de García Rodríguez, respectivamente, que llegaron hace poco de América, han formado una sociedad para edificar una plaza de toros en esta ciudad.

Las obras empezarán en Octubre y la inauguración de la plaza se verificará en la próxima temporada.

EXTRANJERO

Una catástrofe

Dantzing.—En un festival deportivo en que figuraba un concurso de aviación en que los aviadores arrojaban bombas, uno de ellos lo hizo con tan mala fortuna que el explosivo fué a caer en un sitio donde había aproximadamente 500 personas.

La bomba hizo explosión resultando diez muertos y más de cincuenta heridos.

La situación en Irlanda

Dubla.—Las tropas naturales han ocupado Dindal, poniendo en fuga a los rebeldes que se habían quedado rezagados en la plaza.

Poco después de la ocupación se sintieron varias explosiones terribles, quedando destruidos más de veinte almacenes y numerosos casas.

Se desconoce hasta ahora el número de víctimas, si bien el de muertos se hace ascender a veinte.

DEL GOBIERNO CIVIL

Sin noticias

El señor Suca Escalona, cuando recibió ayer a los periodistas en su despacho oficial, les manifestó que carecía de noticias interesantes de la provincia que comunicarlos.

El secretario del Gobierno

Anoche marchó a Madrid y Alicante el digno secretario de este Gobierno civil don Félix Peiro Zafra.

Durante su ausencia se hará cargo del despacho de los asuntos de Secretaría el oficial mayor don Rafael Roca Rodríguez.

Traslado de un preso

La Dirección general de Prisiones ha dispuesto que el preso en la cárcel de Aguilar Manuela Castro Castro sea trasladada a la de esta capital.

Academia Torres

CARRERAS MILITARES Y CIVILES

Fundada en 1907 por el Teniente Coronel de Caballería D. Benito Torres Linares

HOY BAJO LA DIRECCIÓN DE D. FEDERICO A. FERNANDEZ Y ESPINOSA de los MONTEROS

CON LA COOPERACION DEL SIGUIENTE PROFESORADO

D. Juan Sáez de Haro, Teniente Coronel de Caballería.
D. Miguel González Hernández, Teniente Coronel de Caballería.
D. Salvador Fernández de Arellano, Capitán de Infantería.
D. Federico Marín Moscoso, Capitán de Caballería.
D. Angel Baena Iribarren, Licenciado en Ciencias.
D. Rafael Serrano Conde, Oficial del Cuerpo de Correos.
D. Alejandro González-Olivares, Profesor Mercantil.
D. Juan Alvarez de Solomayor, Capitán de Infantería.
Capellán: D. Alfonso Adamuz Monilla, Presbítero.

INSPECTOR DE ESTUDIO e INTERNADO, D. Mariano Giménez López

En las diferentes convocatorias para ingreso en las Academias Militares a que han concurrido nuestros alumnos, hemos obtenido 72 plazas, entre ellas los números 3 y 5, respectivamente, de las promociones que ingresaron en Ingenieros en 1907 y 1908 y el número 8 en la de Artillería, promoción del 1916.

La mejor garantía que puede ofrecer nuestro sistema de enseñanza son los resultados obtenidos en todos los ramos de preparación a que esta Academia se dedica.

Preparación para Carreras militares, Marina, Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas, Estadística, Geometría, Telégrafos, Correos, Peritos Agrícolas, Carrera de Comercio, Bachillerato, Contabilidad, Dibujo, Francés, Inglés, Italiano, etc.

INTERNADO Ramirez de Arellano, 7.—CORDOBA

PEDID CHOCOLATE LOUIT

Exigid la marca LOUIT, garantía de superioridad.

RAFAEL CEBALLOS BARRERA Conde del Robledo, núm. 3

Importador directo de Café de Puerto-Rico y Canela Ceilán

Depositar de la Leche condensada «La Lechera»; Carburo de Calcio marca «Es Toro»; el que más rendimiento da. Trabajo en las mejores condiciones el Balcón Labrador, Islandia e Inglés; Mantecas del Reino y Extranjeras.—Grandes existencias de Conservas de Pescado y Vegetales.—Cloruro de Cal y Bicarbonato de Sosa.—Producto Sautias.—Peso exacto y precios limitadísimos.

Recuerde V.!

que las enfermedades de ESTÓMAGO E INTÉSTINOS

por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas el DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías.

Restaurant EL TRIUNFO Servicio esmeradísimo.—Espaciosos locales.—Especialidad para familias. Vinos, aguardientes y licores de las mejores marcas.

Sociedad de Gas y Electricidad de Cordoba

FABRICA DE GAS

Se vende cok procedente de esta Fábrica a los siguientes precios:

La tonelada de 1.000 kilogramos en fábrica a Pesetas 105

» » » a domicilio » » 110

Quintal de 46 » en fábrica » » 5

» » » a domicilio » » 6

Por vagones completos de 10.000 kilogramos gran reducción en los precios. Avisos o encargos: SOCIEDAD DE GAS Y ELECTRICIDAD DE CORDOBA. Calle de Alfonso XIII, número 35

Balneario de Tolox

PROVINCIA DE MALAGA

Manantial Azoado y Radioactivo

Médico Director: DOCTOR DON SEGUNDO DE OLEA Y AGUILERA

CURA LAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS. — ESPECIAL PARA CATARROS.

No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosos.

Instalación completa de inhalaciones directas, difusas o húmedas y duchas nasales

Temporadas oficiales: del 1 de Mayo al 30 de Junio y del 1 de Septiembre al 31 de Octubre

Pidanse folletos del Balneario a su propietario D. Manuel del Río y del Río, en Tolox

Se recomienda la Fonda del Campo por su higiene y proximidad al Balneario.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.—Escrupulosa desinfección.

— Correo.—Telégrafo.—Capilla pública.—Ferrocarril directo de Málaga a Coin.

COMISION PERMANENTE DE LA JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD

CORDOBA

Reconocimientos de alimentos y bebidas.— Análisis químico y bacteriológico de las aguas.—Análisis de minerales, leche, sangre, jugo gástrico, orina, esputos, pus, excrementos, tumores y de otros productos.— Serodiagnósticos de la fiebre tifoidea, paratífus, fiebre de Malta, sifilis (Reacción de Wassermann), etc.—Tratamientos antirrábicos.—Sección de sueros y vacunas.—Sección de Higiene Pecuaria.

PARQUE DE DESINFECCION: CAMPO SANTO DE LOS MARTIRES, SIN NUMERO.—TELÉFONO 37

Servicio completo de desinfección de viviendas, ropas, etc.

LOS NIÑOS DE PECHO EN VERANO

Los calores, son los mayores enemigos de los niños. Criados con



Glaxo

Millones de niños se crían con GLAXO en todo el mundo

Millones de niños se crían con GLAXO en todo el mundo

Millones de niños se crían con GLAXO en todo el mundo

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

CARABANA

Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Proprietarios: Viuda é Hijos de R I CHAVARRI -Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.-MADRID

PHENIX

ASEGURANCE COMPANY LIMITED
LONDRES
Fusionada con la Compañía
Pelican and British Empire Life Office
COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Establecida en 1872
LEGALMENTE AUTORIZADA PARA TRABAJAR EN ESPAÑA CON ARREGLO A LAS DISPOSICIONES DEL CODIGO DE COMERCIO VIGENTE Y DE LA LEY DE 14 DE MAYO DE 1908
Deposito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España.
Director Apoderado de la Sucursal Española: PROSPER C. LAMOTHE
Castelar, 5.-Málaga
Subdirector en la provincia de Córdoba FEDERICO SILLIDO, Conde Arenales, 3

AL PÚBLICO

Servicio desde Marmolejo a los Baños de Fuencaiente

LAS CUATRO NACIONES. Hotel de primer orden

Situado en el centro de la población, con fachada a dos calles, habitaciones todas exteriores, instalación de luz eléctrica en todas las habitaciones, timbres, salón de lectura, comedor a la moderna, cocina francesa y española, servicio de carruajes a todos los trenes. Su dueño, Pedro Perales (s) SEMANA, el más antiguo y acreditado empresario de coches a Fuencaiente, tiene el gusto de participar al público que, como en años anteriores, establece desde el 15 de Agosto al 30 de Septiembre, viajes de ida y vuelta desde Marmolejo y desde su estación del ferrocarril a los baños de Fuencaiente, saliendo los días noches de Marmolejo y regresando los días para de Fuencaiente, exceptuando el día 31 de cada mes. Con objeto de poder entar con los trenes mixtos de la línea de Madrid a Sevilla, se establecerán desde dicho día las siguientes:

HORAS DE SALIDA: De la estación de Marmolejo, a las 6 de la mañana. De Marmolejo, a las 6 de la misma.
Todo viajero tendrá derecho al transporte gratuito de 12 kilos de equipaje. Si alguna familia deseara, en cualquier tiempo, dentro o fuera de temporadas, hacer el viaje a Fuencaiente o cualquier otro punto, en coche aparte del de servicio, avisará con tiempo a Pedro Perales (s) SEMANA y lo servirá a precios convencionales.
Se ruega a los señores viajeros que tengan necesidad de ir a Fuencaiente u otros puntos, se fijen en la estación de Marmolejo, pues el que utilice coche de otra empresa, no tendrá derecho a exigir billete para este viaje tanto para la ida como para el regreso. Los viajeros que tratan de utilizar este servicio, preguntarán en la estación de Marmolejo por los coches de Pedro Perales (s) SEMANA.
En la salida de carruajes en los dos puntos de partida estuvieron ocupados todos los asientos, no tendrá derecho el viajero a reclamar otro carruaje, y si ocupará el primero número, en turno, para el día siguiente.
Será conveniente a los viajeros avisar con anticipación a Pedro Perales (s) SEMANA en Marmolejo.



ALVEAR Bodegas de vinos y almacén de bebidas de Antonio del Pozo. Vinos finos de Montilla, de Rioja, tintos y blancos de Valdepeñas, cerveza «LA MEZQUITA», vermuth, coñac, anisados, ginebra, ron y licores. Vinagre puro de uva. Se sirven a domicilio, Reioj, 1. Teléfono 100.

Propietarios y patronos

Asegurad a sus criados y obreros, cocheros, carteros, choffers, de los accidentes del trabajo, incluso la hernia y de responsabilidad civil, en la Sociedad de Seguros LA ESTRELLA que tiene excelente servicio médico farmacéutico y se hace responsable del pago del subsidio, indemnizaciones por los accidentes que tenga, a primas equitativas, relevando al patrono de la responsabilidad que la Ley le impone.
Organización en toda la provincia. Subdirector Antonio Conroy y Barbero. Oficinas en Córdoba, Plaza del Angel, 8. (San Hipólito).

Se arrienda.

Habitación, con ventanilla a la calle. Propia para oficina o cosa análoga. Alfonso XIII, 50.

Se vende.

Un transformador eléctrico y ochenta metros tubería de hierro dulce de dos pulgadas. Informarán Osario 47.

SEÑORITA

se ofrece para mecanografía, o cosa análoga. Razón Plaza de San Pedro, núm. 26.

EL NORTE
BUENO Y BARATO COMPRAREIS EN ESTE ESTABLECIMIENTO
GREGORIO MARTINEZ Y CIA.
CERRO MURIANO.

Se arrienda

en Montoro, la casa núm 3 de la calle del Rosario. Consta de planta baja con once habitaciones muy amplias y luces directas, una bodega con saladero y dos patios. Planta alta con catorce habitaciones iguales que las anteriores, un granero y terraza. Para su realización se reciben las proposiciones, en pliego cerrado en Córdoba, a don Rafael Ruiz Santacilla, calle Juan Rufo, núm. 3.

Postre Preferido

En queso fino de herencia único en esta tierra se vende la casa Castilla. Horno del Cristo y Bataneros, 2. Teléfono 295.

Representantes

activos para la provincia, se necesitan. Diríjanse, indicando referencias, a Almacén de Carbones «San Antonio» Plaza España. -Córdoba.

Marmolejo

Leche de vacas sueltas. Calle Navazo, núm. 4. También se admiten agelistas. El dueño de la vequería, Juan de Torres.

Se necesita

criada para cuerpo de casa con buenas referencias, 30 pesetas mensuales. Ramirez Arellano, 7.

Muchacho.

Se necesita en la Farmacia de don Miguel López Mora. Plaza de San Pedro.

SHELL Gasolina perfecta,

petróleo, kerosina y sus derivados.
GASOLINA a 0'77 litro en almacén y a 0'78 a domicilio.
Almacén en el taller de reparaciones el MOTOR, frente a Poqueña Velocidad
Para informes y pedidos a FRANCISCA FERNANDEZ, León Torrellas, 29, 2.ª derecha.—Teléfono 630.—Córdoba.

ALMACEN DE MADERAS

de todas clases y MAQUINA de ASERRAR de
MANUEL MORALES
Ollerías, núm. 35. Córdoba

Nodriz

Con leche fresca, de 20 años de edad, se ofrece para casa de los padres. Darán razón en Montoro, Salazar, 47. Isabel Gavilan.

Se vende

manorria completa, de hierro, en muy buen uso, y tambien se venden solares. Para tratar y verlo todo, en la Panadería de Jesús Fernández, calle Madera Baja, núm. 23.

Se alquila

piso principal en la calle Reyes Católicos, número 16. Razón en la misma casa, piso 2.º. Horas de verlo, de 11 a 1.

Se vende

en la carretera del Brillante y próxima a la población, una parcela de tierra a propósito para edificar. Razón San Agustín, 18.

Vendo

Máquina de escribir Remington número 10, carro grandísimo; otra Kanzer, esta la mejor marca conocida como duración y resultado, es la más completa en la escritura, foliador alemán, 6 unidades y romana con estuche, 200 Kilos, Cister, 4.

Se vende

una mesa de escritorio de nogal y una cama de madera, Campo Santo de los Mártires, núm. 28

Venta de casa

Sin corredores, se vende la casa núm. 9 de la calle Velázquez Bosco. Informarán Victoriano Rivera, 2-2.º

Ama de oria

Se ofrece para casa de los padres dentro o fuera de la capital, primera y con leche fresca. Razón Costanillas, 66.

Gran Funeraria Católica

JOSÉ A. MORENO MESA Pompeyos, 7.—Teléfono 303.—Córdoba

Economía y prontitud

CORSETERÍA MADRILEÑA



LIBRERIA, 1A.-CORDOBA

Se venden unas puertas de madera muy hermosas, construidas y en muy buen estado, de 2'65 0'95 c da hoja, en precio muy arreglado. Tienen en venta tejas y palos de castaño para armar. Emilio Castelar, 87.

Señorita

se ofrece para primaria y secundaria. Razón Plaza de San Pedro, núm. 6

Se arrienda

por temporadas para años dos pisos, alto y bajo, en la casa de recreo de la finca el «Pueblo». Se vende un coche manola, semi-nuevo con cierre de cristales. Para precio y condiciones, Emilio Castelar, 87.

Señora viuda

desca colocación para acompañar niños o señoritas, o encargarse de disposición de casa. Gutiérrez de los Ríos, 29, de 10 a 12 y de 3 a 5. En dicha casa se vende mesa consola con pódra de mármol.

SE ARRIENDA

desde el día en que se desarrolla la vida moderna. En Madrid, 4,50 pta. Sin sustrato, 4,50 pta. Con sustrato, 5,50 pta. Provincias, 0,50 más

VENTA

Se vende una prensa para tirar carbón. Darán razón en la imprenta de este DIARIO.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALENCIA
ANEMIA
Hemoglobina
VINO Y JARABE Deschiens
Todos los Médicos proclaman que este hierro vital de la SANGRE CURA TEMPRANO. — El más superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Ha sido, favorece y harmoniza a todos. — PARIS.

RAFAEL DIAZ FERNANDEZ
PINTOR DECORADOR Y DORADOR
PEREZ DE CASTRO, NUMERO 6.-CORDOBA.
Decorados en todos estilos y procedimientos. — Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia. — Restauración de imágenes. — Decorados interiores en relieve. — Especialidad en trabajos de esconografía.

BEBED el mejor de los amontillados
MARINELLA
de Pérez de Ayala Hermanos y C.
Bollullos del Condado (Huelva)

Casas, cortijos, campos,
bueñas; se gestiona la compra, venta y cambio con toda actividad y reserva. Alejandro Martínez, León Torrellas (Utriel)

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Setenta y tres años de publicación no interrumpida

Extenso servicio telegráfico de España y el Extranjero. — Noticias de la capital y de la provincia — Informaciones gráficas. — Colaboración literaria. Corresponsales en toda la provincia

TARIFA DE ANUNCIOS

| En 1.ª plana | Ptas. 1'00 líneas. |
|--|--------------------|
| GACETILLA y ANUNCIO entre gacetillas. | 0'50 |
| ANUNCIO intercalado en el resto del texto. | 0'45 |
| » en «Avisos útiles». | 0'40 |
| » corriente. | 0'35 |
| En 2.ª | 0'60 |
| » ANUNCIO intercalado en la información telegráfica. | 0'25 |
| » corriente | 0'10 |
| En 3.ª | |
| En 4.ª | |

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, y comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos. Precios convencionales

Bonificaciones en los precios de esta TARIFA
Al suscriptor, el se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50%

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORAS Y DE MISAS

| Ancho de dos columnas y altura de 20 a 22 líneas (tamaño corriente) | Ptas. |
|---|--------------|
| Encabezando las dos primeras columnas o del centro. | 100 cada día |
| En 1.ª plana Encabezando las dos últimas columnas. | 80 |
| Al pie de la plana. | 60 |
| En 2.ª » En el lugar que permita la composición de la misma. | 40 |
| En 3.ª » En el lugar que permita la composición de la misma. | 15 |

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, a menos que se trate de media o más de media plana, en cuyo caso los precios serán convencionales.

BONIFICACIONES.—Sólo se cobrarán 5 pesetas por la Esquela Mortuoria del suscriptor, en 3.ª plana a 2 columnas, tamaño corriente.—El suscriptor pagará tan sólo 5 pesetas por la Esquela Mortuoria de las personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia.

En todos los demás casos se concede al suscriptor rebaja del 50 por 100.

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA «SECCION RELIGIOSA»
Anuncios de defunción, de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada, Ptas. 2'50 cada día.
BONIFICACIONES.—Sólo se cobrará 1 peseta por el anuncio de defunción de las personas de su familia que vivan con él y los anuncios de misas de cualquier persona de su familia y demás cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos
LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será siempre la línea del cuerpo 10, al ancho de una columna. (La altura de 4 líneas del cuerpo 10 es aproximadamente 15 milímetros.)